CONTRATO No. y FECHA:	2939 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2023
NO. PROCESO EN SECOP II	AI-LOP-1743-2023
SECRETARIA EJECUTORA:	INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA:	COMPAÑÍA ABC SAS
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA EL CONTROL DE EROSIÓN, CORRECCIÓN Y PROTECCIÓN DEL CAUCE - ORILLA DE LA QUEBRADA CRISTALES SECTOR CONJUNTO FENIX, BARRIO CALAMBEO, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - EN CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN POPULAR No. 73-001-23-33-004-2017-00572-00.
VALOR DEL CONTRATO:	MIL SEISCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE ($1.610.263.273) M/CTE
PLAZO:	TRES (3) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE ACTA DE LEGALIZACIÓN:	11 SEPTIEMBRE 2023

En Ibagué, a los 25 días del mes de Septiembre de 2024 en la secretaria de infraestructura municipal, se reunieron, **CAMILO ANDRES BUSTOS VARON** Contratista y **DANIELA DE LA PAVA CALLEJAS**, Supervisor, para suscribir la presente ACTA DE INICIO, previa verificación y cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización, así como afiliación al sistema de seguridad social integral y parafiscales si a ello hubiere lugar.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones suscritas.

EL CONTRATISTA

_____

CAMILO ANDRES BUSTOS VARON
R.L. COMPAÑÍA ABC
C.C. 93.406.346 IBAGUE

EL SUPERVISOR

_____

DANIELA DE LA PAVA CALLEJAS
C.C. 1.110.502.379 Ibagué
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PiSAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué